

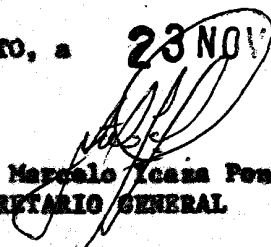
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S C. CIA. LTDA."

- 1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S C. CIA. LTDA.", se otorgó el 18 de agosto de 1982, ante el Notario Noveno del cantón Quito. Dicha escritura ha sido aprobada por el señor Economista Gilberto Nevos Montalvo, Superintendente de Compañías, Encargado, mediante Resolución No. **10815** de **23 NOV 1982**
- 2.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Gustavo López Berja, en su calidad de Gerente de la compañía. El compareciente es ecuatoriano, casado, domiciliado en Quito.
- 3.- El capital se aumenta en la suma de QUINIENTOS MIL SUQUES (S/.500.000,00), con lo que se eleva a UN MILLON DE SUQUES (S/.1'000.000,00).
- 4.- El aumento de capital se halla íntegramente suscrito y pagado en su totalidad en numerario.
- 5.- En virtud del aumento de capital se reforma el artículo sexto de los estatutos, el mismo que dirá: "ARTICULO SEXTO.- El capital social de la compañía es de UN MILLON DE SUQUES, dividido en mil participaciones de un mil sucres cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a **23 NOV 1982**

  
Dr. Marcela Icaza Ponce,  
SECRETARIO GENERAL

DJ-EL  
SVC.  
508